RES - 2026 - 217 - CD-ING # UNNE

VISTO:

El EXP-2025-17613#UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita la Convocatoria a Evaluación Carrera Docente, en el marco de las disposiciones de la RES-2024-832-CS#UNNE (Ordenanza de Carrera Docente de la UNNE), de Un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Simple, del Departamento de Geociencias Aplicadas – Asignatura: GEOTECNIA, dispuesto por RES-2025-236-CD-ING#UNNE;

Que por la misma resolución se designó a la Comisión Evaluadora que tuvo a su cargo la evaluación correspondiente;

Que a la presente convocatoria se inscribió por TRA-2025-58597#UNNE la Ing. Lorena T. LEDESMA;

Que la Comisión Evaluadora analizó el Informe del docente, su desempeño Académico e Institucional, la Entrevista Personal y el análisis de la propuesta presentada por el docente, teniendo en cuenta que esta evaluación se realiza en el marco de la Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE (RES-2024-832- CS#UNNE), propone por unanimidad la renovación de la designación, con DICTAMEN POSITIVO, de la Ing. Lorena Trinidad LEDESMA; en el cargo de Auxiliar Docente de Primera, con Dedicación Simple en la unidad curricular “GEOTECNIA” del Departamento de Geociencias Aplicadas, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 129º y 130º, del mencionado régimen;

Que no se registraron impugnaciones durante los plazos legales previstos para tal efecto;

Lo establecido en el Art. 131º de la RES-2024-832-CS#UNNE (Ordenanza de Carrera Docente de la UNNE);

El Dictamen favorable de la Comisión de Enseñanza e Investigación y lo aprobado por unanimidad en Sesión Ordinaria del día 30 de junio de 2026;

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - APROBAR el Dictamen Positivo emitido en forma unánime por la Comisión Evaluadora designada por RES-2025-236-CD-ING#UNNE para la evaluación del cargo de Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Simple que desempeña la Ing. Lorena Trinidad LEDESMA en el Departamento de Geociencias Aplicadas – Asignatura: GEOTECNIA.

ARTÍCULO 2º - RENOVAR la designación de la Ing. Lorena Trinidad LEDESMA (D.N.I. Nº 32.729.260), como Auxiliar Docente de Primera por concurso, Dedicación Simple en el Departamento de Geociencias Aplicadas – Asignatura: GEOTECNIA, a partir del 21 de junio de 2026 y por el término de cuatro (4) años, de conformidad con lo establecido en el Artículo 134º de la Resolución RES-2024-832-CS#UNNE.

ARTICULO 3º - DEJAR SI EFECTO la prórroga de designación ordinaria dispuesta por RES-2026-372-D-ING#UNNE.

ARTÍCULO 4º - IMPUTAR la presente erogación a la Partida 1-11 GASTOS EN PERSONAL del Presupuesto vigente de la Facultad de Ingeniería.

ARTÍCULO 5º - REGISTRAR, comunicar a la interesada, a las Direcciones de Gestión Personal y de Gestión Económico-Financiera, al ISSUNNE y cumplido, archivar.

BIOING. GRISELDA I. RODAS
SECRETARIA ACADÉMICA

DR. ING. MARIO E. DE BÓRTOLI
DECANO

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 08/07/2026 18:45:11
Cargado por: RICARDO ANDRES ALTAMIRANO

Sistema: sudocu
Fecha: 12/07/2026 21:21:00
Autorizado por: GRISELDA IRENE RODAS

Sistema: sudocu
Fecha: 13/07/2026 11:01:44
Autorizado por: MARIO EDUARDO DE BORTOLI